



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Circular CPPS/SG/097/2018

Para : Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS
De : Secretario General de la CPPS
Asunto : Informe Taller de Enfoque Ecosistémico en Pesquerías - EEP
Fecha : Guayaquil, 25 de junio de 2018

Tengo el agrado de dirigirme a los Honorables Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS, con el propósito de remitir el informe del Taller "Enfoque Ecosistémico en Pesquerías como Instrumento de Apoyo al Proceso de toma de Decisiones" realizado en Lima, Perú el 12, 13 y 14 de junio de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles a los Honorables Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Marcelo Nilo Gatica
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS
Y RECURSOS PESQUEROS
COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS)

Méntor Villagómez
Secretario General
Comisión Permanente del Pacífico Sur



DACRP/bab



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Taller “Enfoque ecosistémico en pesquerías (EEP) como instrumento de apoyo al proceso de toma de decisiones”

Lima, Perú 12, 13 y 14 de junio de 2018

I. Instalación

a. Sesión inaugural

La ceremonia de inauguración con las palabras de saludo dirigidas a los participantes por el Sr. Marcelo Nilo, Director de Asuntos Científicos y de Recursos Pesqueros de la CPPS quien dio la bienvenida a los delegados participantes e introdujo los objetivos del taller, el área de acción de la Comisión así como los resultados esperados de mismo. A su vez, presentó a los facilitadores Sr. Marcelo Vasconcellos Oficial de Pesca de la FAO y el Dr. Omar DeFeo, Consultor, experto internacional en enfoque ecosistémico en pesquerías, quienes agradecieron la invitación y dieron la bienvenida a los participantes.

b. Desarrollo del Taller

El taller "Enfoque ecosistémico en pesquerías (EEP) como instrumento de apoyo al proceso de toma de decisiones" fue organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) en colaboración con el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO en Lima, Perú, del 12 al 14 de junio de 2018. Participaron del taller un total de 16 delegados de Chile, Colombia, Ecuador y Perú (ver Anexo III para la lista de participantes).

El objetivo del taller fue actualizar a los participantes en la vinculación entre ciencia y los procesos socio-políticos requeridos para la aplicación del EEP, incluyendo las estrategias de participación para la toma de decisiones de intervención. Asimismo, se focalizó en facilitar la identificación, uso y restricciones de las herramientas / guías de la FAO disponibles para diseñar procesos de apoyo a la toma de decisiones, teniendo como marco de referencia el EEP.

El taller se organizó en tres secciones principales (ver programa en el Anexo II). La primera sección tuvo como objetivo presentar y discutir los conceptos y principios básicos del EEP y comprender el estado de implementación del enfoque en los países CPPS. Cada país participante realizó una presentación destacando el estado y las tendencias de las principales pesquerías, así como las estructuras actuales de gobernanza que abordan el EEP y los principales factores intrínsecos y extrínsecos que afectan la sostenibilidad de la pesca en los países.

Las presentaciones demostraron un buen nivel de incorporación de consideraciones ecosistémicas en la gestión pesquera en la región, incluso mediante la adopción de planes de gestión, normas y medidas, así como sistemas de información para abordar algunos de los factores intrínsecos y extrínsecos identificados que afectan el bienestar ecológico y socioeconómico de las pesquerías. Entre los factores destacados se encuentran los efectos del cambio climático y la variabilidad ambiental (ENSO), la pesca ilegal y la interacción con otras actividades competidoras en la zona costera (por ejemplo, la minería). El nivel de capacidad para abordar estos problemas no fue homogéneo entre los países. Por otro lado, las presentaciones pusieron de relieve que la producción pesquera muestra una tendencia general decreciente en los cuatro países.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

La FAO presentó los conceptos y principios que subyacen al EEP y proveyó información sobre el nivel de implementación del enfoque a nivel mundial. La presentación destacó las siguientes características clave de un EEP: i) es participativo, asegurando que las partes interesadas estén involucradas en el proceso de toma de decisiones; ii) es exhaustivo e integral, asegurando que todos los componentes claves del sistema pesquero son tomados en consideración, incluyendo los forzantes externos; iii) estimula el empleo de 'el mejor conocimiento disponible' para la toma de decisiones; iv) promueve la adopción de un sistema de ordenación adaptativa; y v) evoluciona a partir de instituciones y prácticas de ordenación pesquera existentes. También se destacaron las diferencias y la complementariedad entre el EEP (enfoque sectorial) y los enfoques de manejo de ecosistemas (enfoque intersectorial), estos últimos comúnmente aplicados para la gestión del uso de áreas costeras y marinas por múltiples sectores, incluida la pesca.

La presentación concluyó que a pesar del buen nivel de incorporación de los principios del EEP a nivel mundial, la implementación práctica está todavía relegada. Se subrayó que la plena incorporación de las consideraciones ecosistémicas en la ordenación pesquera no debería verse como una falla en la implementación de EEP, ya que la experiencia muestra que estas consideraciones son específicas del contexto y las prioridades cambian según la situación. En este sentido, se observó que el proceso de priorización a través de la evaluación de riesgos es una buena práctica para la planificación del EEP, y que por tanto debiera promoverse.

Se discutieron varios desafíos que afectan la implementación del EEP a nivel mundial, incluyendo la falta de marcos institucionales apropiados para permitir enfoques participativos / sistémicos para la gestión pesquera, la competencia creciente con otros sectores para el uso de áreas costeras y marinas y los impactos e influencia de factores globales / externos, tales como mercados y cambio climático.

En términos de experiencias con la implementación del EEP en la pesca en pequeña escala en América Latina, se desarrolló una presentación basada en un análisis comparativo de largo plazo en cinco pesquerías de Chile, México, Ecuador (2) y Uruguay. Si bien en ninguna de las pesquerías se desarrolló explícitamente el enfoque de EEP en los respectivos países, se mostró que éstas cumplían con los criterios básicos que estructuran un EEP, incluyendo la presencia de políticas de alto nivel, la participación de comunidades locales, la búsqueda de consensos y el desarrollo e implementación de planes de manejo. Se mostró que el EEP produjo efectos positivos en algunas pesquerías, incluyendo estabilización de desembarques a niveles bajos, aumento en la abundancia y de los rendimientos pesqueros, precios unitarios e ingresos por unidad de esfuerzo, y una variabilidad interanual reducida en varios indicadores pesqueros, particularmente en desembarques. El EEP fue exitoso en casos donde se implementó principalmente partiendo de iniciativas de las bases (comunidades). Por el contrario, la implementación de EEP no pudo evitar la sobreexplotación de algunos recursos, particularmente en aquellos casos en los cuales se advirtió una débil cohesión comunitaria, así como la ausencia de liderazgo y de una visión de largo plazo en los planes de manejo. Se resaltó que los efectos combinados de las fuerzas del mercado y la variabilidad climática están surgiendo con creciente intensidad como factores forzantes distales que afectan a las pesquerías de pequeña escala de América Latina. Se concluyó que el EEP no es una panacea que se pueda aplicar bajo un marco rígido a todas las pesquerías para mejorar su desempeño. Estos sistemas social-ecológicos deben gestionarse abordando conjuntamente los problemas relacionados



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

con los recursos, su entorno marino y los actores que componen dicho sistema, teniendo en cuenta sus contextos socioeconómicos y culturales específicos.

En la segunda sección del taller, los participantes fueron guiados a través de las directrices de la FAO para la implementación de EEP para la planificación de la gestión pesquera. Utilizando la pesquería del perico, *Coryphaena hippuros*, como estudio de caso, se presentaron y aplicaron en ejercicios prácticos algunas herramientas básicas para la definición del alcance de la gestión pesquera, la identificación de los principales problemas que afectan el bienestar ecológico y socioeconómico de los sistemas pesqueros, y los factores de gobernanza y forzantes externos que afectan la capacidad para alcanzar los objetivos ecológicos y socioeconómicos de la pesquería. La sección también introdujo el uso de herramientas de evaluación de riesgos para la priorización de problemas y los pasos en la definición de sistemas de gestión para abordar cuestiones prioritarias, incluida la definición de objetivos operativos, indicadores, medidas de rendimiento y medidas de gestión. Al final de la sección, se mostró a los participantes cómo se puede utilizar la información obtenida a través de los diferentes pasos para elaborar los planes de gestión pesquera basados en EEP, utilizando algunos ejemplos prácticos.

En la sección final del taller, los participantes compartieron sus puntos de vista sobre las oportunidades para fortalecer la aplicación del EEP en los Estados miembros de la CPPS. En este sentido, los delegados subrayaron el rol de coordinación y gestión asumido por la Comisión para la discusión de este tipo de materias con miras a realizar el seguimiento de la implementación de esta herramienta a nivel de la Región con una visión programática, sumado a la facilitación del conocimiento a los Estados miembros, incluyendo a los técnicos que se desempeñan en el sector pesquero como parte relevante del proceso de toma de decisiones de manejo. En un sentido amplio se consideró altamente pertinente la realización del taller, la metodología aplicada, la comprensión de los conceptos a través de un estudio de caso. Los delegados presentes además manifestaron su interés en que la organización realice este tipo de talleres en nuevas ediciones de carácter anual. Para una revisión detallada de las recomendaciones de los Estados miembros ver anexo I.

También se discutieron las oportunidades futuras para el desarrollo de capacidades en la aplicación del EEP en la región, incluida la organización de un curso regional de capacitación para tomadores de decisiones y el apoyo para la aplicación de proyectos piloto en los países. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, estas acciones podrían coordinarse entre CPPS y FAO.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

ANEXO I

RECOMENDACIONES

Chile

El rol futuro de la CPPS en este tipo de taller

Actuar como ente coordinador entre los países para realizar el seguimiento de la implementación de esta herramienta. Además de generar la instancia de retroalimentación de los resultados de cada análisis de caso por país.

Facilitar el conocimiento necesario a los representantes de los países miembros involucrando activamente a los técnicos y al sector pesquero.

De acuerdo con el enfoque del taller y acciones futuras

Para una primera etapa estamos de acuerdo con el contenido y la forma en que se ha dado al taller en atención a que ha sido esencial aclarar los conceptos y principios que fundan el EEP. Lo cual permitirá visionar en nuestro país, los elementos claves y puntos críticos a considerar en la administración de una pesquería bajo este enfoque.

Por otra parte, esta comitiva considera que esta es la forma correcta de administración de las pesquerías en consideración a que se logra integrar los principales elementos de una realidad altamente compleja.

Sería deseable poder continuar esta labor con un análisis de caso en particular para cada país de manera que se puedan ir compartiendo las experiencias y retroalimentación de las acciones tomadas.

Colombia

Enfoque del Taller

Dada la dinámica de los Recursos pesqueros y su relación directa con los cambios ambientales el enfoque del taller fue apropiado en la medida que nos brinda herramientas para enfrentar los desafíos actuales en las pesquerías, diseñar y actualizar medidas de manejo y marco normativo orientado a la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos.

Conclusiones

Es importante aplicar los conceptos y herramientas a nivel nacional para posteriormente orientar esfuerzos de planificación a nivel Regional para lo cual se debe establecer un grupo de trabajo de consulta e intercambio de información con base a la aprendido.

Es un compromiso con nuestros países la socialización de estos conocimientos al interior de nuestras instituciones y la difusión de esta información

Es muy importante que la CPPS gestione y coordine la realización de este mismo taller en cada uno de los países con la participación de todos los actores relevantes, para ampliar el conocimiento y la apropiación del tema para lograr la efectiva implementación del EEP en las pesquerías del país.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Ecuador

Posición nacional sobre EEP

El “proyecto de nueva Ley de pesca ecuatoriano” (actualmente para análisis legislativo) considera el enfoque EEP.

De otro lado, la actualización de los planes de manejo de dorado camarón pomada y tiburones se considerará incluir el enfoque EEP.

En desarrollo, con fondos GEF, Atún con caña, cangrejo y concha

Visión a futuro sobre participación de CPPS en EEP

a. Se considera que la CPPS debería continuar con el apoyo a actividades que ayuden a los países miembros a desarrollar sus procesos y a generar enfoques ecosistémicos a nivel local, nacional y regional.

b. Se exhorta a al CPPS organizar una nueva edición del taller EEP.

Perú

La reunión organizada por la CPPS dio los conceptos y pautas necesarias para un correcto entendimiento e implementación de un Enfoque Ecosistémico en Pesquerías. Se trabajó como caso-ejemplo la pesquería del Perico o Dorado (*Coryphaena hippurus*), ya que es un stock compartido entre los cuatro países participantes. El conocimiento impartido durante el taller fue muy claro y valioso para los participantes. Algunos comentarios que nacen a partir de esto son:

- El EEP viene a ser un concepto incluido en diferentes leyes o estatutos de pesca en los diferentes países, sin embargo, existe una escasa aplicación.
- La CPPS, como organismo regional, puede seguir promoviendo este tipo de reuniones entre los actores principales de las pesquerías de los países y los llamados a la implementación de un EEP. Para el caso de Perú, IMARPE es el principal encargado de llevar a cabo las investigaciones de los recursos marinos, siendo sus objetivos netamente científicos y de soporte a los tomadores de decisiones. El Ministerio de la Producción (PRODUCE) es la institución encargada de la fiscalización, implementación de normas, establecimiento de cuotas de pesca y análisis de los aspectos sociales y económicos de una pesquería. Por lo tanto, PRODUCE sería el organismo indicado para liderar una implementación de un EEP en alguna pesquería en Perú, con el soporte científico del IMARPE.
- La CPPS puede identificar una pesquería idónea como inicio para una implementación de EEP a nivel regional. El caso del Perico o Dorado es adecuado ya que se comparte entre los cuatro países miembros.
- Una vez identificada la pesquería, la CPPS puede encargarse de identificar (con ayuda de los gobiernos) a los actores principales de esa pesquería (instituciones, ONG's, pescadores). Una vez identificados, se considera muy importante que ellos participen en las reuniones que vengan a futuro.
- Idealmente, esta pesquería de inicio no debe ser la única que se debe trabajar. Cada país puede implementar de manera independiente un EEP para una pesquería que se considere idónea, de esta manera cada país puede adquirir un conocimiento de manera independiente de cómo implementar un EEP.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

ANEXO II

Programa del taller

Sesión 1.- EEP		
Hora	Actividad	Responsable / expositor
08:30 – 09:00	Acreditación	CPPS
09:00 – 09:30	Bienvenida, presentación de los participantes.	CPPS, FAO Cada delegado se presentará indicando su ámbito de acción, intereses y expectativas del taller
09:30 – 09:45	Objetivos del taller, alcance y resultados esperados	CPPS
09:45 – 10:45	El contexto en que trabajamos Estado de aplicación del enfoque en los países de la región Chile Colombia	Los expertos realizarán una presentación estandarizada de los avances de la región en la aplicación del EEP
10:45 – 11:00	Café	
11:00 – 12:00	Ecuador Perú	Los expertos realizarán una presentación estandarizada de los avances de la región en la aplicación del EEP
12:00 – 12:45	Ronda de preguntas	Moderador CPPS
12:45 – 13:15	Visión de la FAO, herramientas, marcos de referencia. Distinciones entre los diferentes enfoques: EAF, EBM, ABP, AEBM.	FAO
13:15 – 14:30	Almuerzo	
14:30 – 15:00	Avances en aspectos de aplicación del EAF desde la perspectiva de la FAO. Lecciones aprendidas	CPPS, FAO
15:15 – 15:45	Casos de experiencias con este enfoque o enfoques similares (integrados) en la región del PSE.	Experto regional, FAO
16:00 – 16:15	Café	
16:15 – 17:30	Esquema del proceso de aplicación del EEP Selección de los estudios de caso para el taller	Facilitado por FAO
17:30	Cierre de la sesión	



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Sesión 2.- Aplicación práctica del EEP		
Hora	Actividad	Responsable / expositor
Mañana	Etapa 1: Proceso de planificación inicial	
	Presentación de métodos, ejemplos y aplicación práctica en los estudios de caso	Facilitado por FAO
	Etapa 2: Identificación de las cuestiones prioritarias que serán abordadas en el ordenamiento <ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones ecológicas - Cuestiones socioeconómicas - Cuestiones de gobernanza Evaluación de riesgos y prioridades	Facilitado por FAO
	Almuerzo	
Tarde		
	Etapa 2 (continuación): <ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones ecológicas - Cuestiones socioeconómicas - Cuestiones de gobernanza Evaluación de riesgos y prioridades	Facilitado por FAO
17:30	Cierre de la sesión	

Sesión 3.- Aplicación práctica del EEP y conclusiones		
Hora	Actividad	Responsable / expositor
Mañana	Etapa 3. Desarrollo de los sistemas de gestión <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Indicadores de desempeño - Estrategias de gestión 	Facilitado por FAO
	Almuerzo	
Tarde	Etapa 4. Seguimiento y evaluación de los resultados <ul style="list-style-type: none"> - Formalización del plan de gestión - Revisión del desempeño del Sistema de gestión 	Facilitado por FAO
	Conclusiones Discusiones sobre limitantes y oportunidades para aplicación del enfoque en la región PSE Hoja de ruta futura sobre estas herramientas y su aplicabilidad en la región PSE	Facilitado por CPPS
17:30	Cierre del taller	



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Anexo III.- Lista de Participantes

Chile

Nombre: Jorge Guillermo D' Albora Pacheco
Institución: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Cargo: Profesional
Dirección: Oficina central Bellavista, 168 piso 16 Valparaíso, Chile
Teléfono: (56-32) 250 2700
E-mail: jdalbora@subpesca.cl

Nombre: Claudio Ramírez
Institución: Servicio Nacional de Pesca
Cargo: Dirección Regional de Pesca de Atacama
Dirección: Prat Nº 58, Caldera
Teléfono: (56 - 52) 2315 290 ext. 228
E- mail: cramirez@sernapesca.cl

Nombre: María Olga Paredes
Institución: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de la Armada de Chile
Cargo: Ingeniero Pesquero
Dirección: Playa Ancha, Valparaíso
Teléfono: (56 - 52) 2208357 - 2208359
E- mail: mapredesp@directemar.cl

Colombia

Nombre: Alexander Giron
Institución: Instituto de Investigadores Marinas y Costeras " Jose Benito Vives de Andreís"
Cargo: Investigador Científico
Dirección: Ak. 19 #197, Bogotá, Colombia
Teléfono: + 57 (1) 3770500 ext. 1034
E- mail: alexandeer.giron@invemar.org.co

Nombre: Miriam Larrahondo
Institución: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
Cargo: Profesional Especializado
Dirección: Cl. 25 #2-55, Santa Marta (Distrito Turístico Cultural E Histórico), Gaira, Santa Marta, Magdalena, Colombia
Teléfono: + 57 310 365 0203
E- mail: miriam.larrahondo@aunap.gov.co



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Colombia

Nombre: Sonia Angélica Jurado Caicedo
Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
Cargo: Asesora
Dirección: Palacio San Carlos, calle 10 N° 5-51, Bogotá
Teléfono: + 57 1 3814000 ext. 4292
E- mail: sonia.jurado@cancilleria.gov.co

Ecuador

Nombre: Iván Garces Burbano
Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador
Cargo: Consejero
Dirección: Carrión E1 - 76 y Av. 10 de Agosto
Teléfono: + 593 04 2993 200 ext. 11897
E- mail: igarces@cancilleria.gob.ec

Nombre: Cristina de la Cadena
Institución: Ministerio de Acuacultura y Pesca
Cargo: Directora de Pesca Industrial
Dirección: Puerto Pesquero Artesanal de San Mateo Manta - Ecuador
Teléfono: 593-5 2666 -109 ext. 101
E- mail: cristina.delacadena@acuaculturaypesca.gob.ec

Nombre: Juliana García
Institución: Ministerio de Acuacultura y Pesca
Cargo: Analista de la Dirección de Control Pesquero
Dirección: Puerto Pesquero Artesanal de San Mateo Manta - Ecuador
Teléfono: 593-5 2666 -360 ext. 172
E- mail: juliana.garcia@acuaculturaypesca.gob.ec

Perú

Nombre: Ana Alegre Norza
Institución: Instituto del Mar del Perú
Cargo: Investigador
Dirección: Esquina Gamarra y General Valle s/n Chucuito, Callao 01
Teléfono: (051) 208-8650 ext. 814
E- mail: palegre@imarpe.gob.pe

Nombre: Giancarlo Moron Correa
Institución: Instituto del Mar del Perú
Cargo: Investigador
Dirección: Esquina Gamarra y General Valle s/n Chucuito, Callao 01
Teléfono: (051) 208-8650 ext. 814
E- mail: gmoron@imarpe.gob.pe



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Perú

Nombre: Nelly Silvana Quinteros
Institución: Ministerio de la Producción
Cargo: Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura
Dirección: Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú
Teléfono: (051) 208-8650
E- mail: nquinteros@produce.gob.pe

Nombre: Maria del Carmen Vergaray
Institución: Ministerio de la Producción
Cargo: Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura
Dirección: Calle Uno Oeste 060 - Urbanización Córpac, San Isidro - Perú
Teléfono: (511) 616-2222 anexo 4011
E- mail: mvergaray@produce.gob.pe

FAO:

Nombre: Marcelo Vasconcellos
Institución: FAO
Cargo: Oficial de Pesca
Dirección: Viale delle Terme di Caracalla 00153 Rome Italy
Teléfono: +39 06 57052091
E- mail: marcelo.vasconcellos@fao.org

Nombre: Omar DeFeo
Institución: Dirección Nacional de Recursos Acuáticos UNDECIMAR, Facultad de Ciencias
Montevideo, Uruguay
Cargo: Consultor
E- mail: odefeo@dinara.gub.uy

CPPS:

Nombre: Marcelo Nilo Gatica
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur
Cargo: Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros
Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 3 Edificio Classic, 2° Piso, Guayaquil
Teléfono: (593-4) 2221202 – 2221203
E-mail: mnilo@cpps-int.org

Nombre: Blanca Alzamora Batalla
Institución: Comisión Permanente del Pacífico Sur
Cargo: Secrearia del Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros
Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 3 Edificio Classic, 2° Piso, Guayaquil
Teléfono: (593-4) 2221202 – 2221203
E-mail: balzamora@cpps-int.org

DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y RECURSOS PESQUEROS